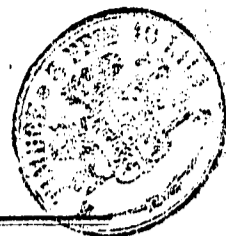


DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bojos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Viernes 13 de octubre de 1876.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 149.

Despachos telegráficos.

Madrid, 11.—Niégase que el go-
bierno piense en disolver las córtes.

Los diputados de la seccion tercera
se han adherido al centro parlamen-
tario.

Madrid, 11.—Atribúyese gran im-
portancia á los acuerdos tomados
por los constitucionales que piensan
dirigir un manifiesto al país.

El Sr. Cossio ha sido nombrado
gobernador de Cádiz.

Ha sido admitida la dimision al
gobernador de Madrid, Sr. Elduayen.

Paris, 10.—Dícese que Rusia ha
prometido á Rumania la indepen-
dencia, si le permite el paso de las
tropas para Constantinopla.

El domingo último discutióse la
proposicion del armisticio. Ignórase
el resultado.

Paris, 10.—La noticia propalada
de que Turquía acepta el armisticio
es prematura.

Si la Sublime Puerta la rechazara,
Rusia consideraria terminada la
accion de la diplomacia.

Rumania activa los preparativos.

Moralidad administrativa.

España presenta en estos tiem-
pos un hecho notabilísimo, que si
no estuviésemos plenamente con-
vencidos de que la sociedad camina
con paso seguro á su perfeccio-
namiento, nos haria concebir que
nuestra nacion ha retrocedido en
vez de adelantar en el órden mo-
ral. Y ciertamente, que á los que
se paran en la superficie de los
hechos, y no abrigan una firmísi-
ma persuasion de que el progreso
en todos los órdenes, es una ley
de la humanidad, no les faltan
motivos para formular el citado
juicio, porque si por el fenómeno
á que aludimos hubiésemos de
juzgar de la moralidad en nuestra
nacion, parece que ésta ha bajado
notablemente de la altura en que
se encontraba. Ya comprenderán
nuestros lectores que nos referi-
mos á los escándalos que última-
mente se han descubierto en la
administracion pública.

Apenas transcurre semana, sin
que los periódicos no den cuenta
de haberse descubierto algun frau-
de cometido por los encargados de
la administracion pública, y sin
que lea el público con indigna-
cion, que muchos de los funciona-
rios en quienes el gobierno había
depositado su confianza, han abu-
sado de la posicion en que se veian
colocados cometiendo actos que no
solo desprestigian la administra-
cion, sino tambien y muy princi-
palmente á la nacion que tales abu-

dos tolera. Desde el agosto minis-
terio de justicia, hasta el más hu-
milde funcionario de la adminis-
tracion pública, todos han presta-
do su degradante óbolo para des-
prestigiarnos á los ojos del mundo
civilizado, á la faz de las naciones
que más afortunadas que la nues-
tra, no presencian hechos tan es-
candalosos como los que deplora-
mos, y si por desgracia han suce-
dido, han procedido con energia
contra los que los cometian abu-
sando de la posicion en que se
veian colocados.

La opinion pública protesta enér-
gicamente contra hechos tan es-
candalosos; el pueblo contribuyen-
te se entera de ellos con indigna-
cion cada dia creciente, y como
consecuencia de esto, existe una
marcada tendencia á que se evite
el que tan deplorables hechos pue-
dan repetirse. La opinion pública
comprende indudablemente que
es difícil el remedio que reclama,
porque juzga por los hechos den-
unciados, y los que presencia,
aunque de ellos no se ocupa la
prensa por considerarlos quizás de
excesa importancia, que la admi-
nistracion pública se encuentra
gravemente viciada, y acaso la po-
lítica, que suele cubrir con el man-
to de la conveniencia pública, las
mayores iniquidades, y los más in-
tolerantes abusos, protege á los
que prevaliéndose del inmerecido
apoyo que reciben, cometen actos
castigados por las leyes. No duda
tampoco de que los gobiernos que
sucesivamente han ido dirigiendo la
administracion, no pueden ser en
absoluto responsables, de la mala
conducta de sus dependientes, así
como tampoco de unos hechos que
se encargan de castigar los tribu-
nales competentes, y que evitarian
si hubieran podido conseguirlo;
pero se lamenta con sobrada razon
de la precipitacion con que se suc-
ceden, y de los males sin cuento
que á la nacion se causan con las
inmoralidades denunciadas. Este
es el criterio de la masa indepen-
diente, de la mayoría inmensa de
la nacion que desea la prosperidad
de la patria, sin entrometerse pro-
fundamente en las cuestiones de
los partidos, y que mira con impar-
cialidad las cuestiones, sin juzgar-
las por las conveniencias que de
ellas hayan de resultar al partido
político en que militan. La opinion
pública ha pronunciado su fallo
sobre nuestra administracion, y de
él resulta la necesidad de una re-
forma completa de la misma, y esta
medida habrá indefectiblemente
de realizarse, si los gobiernos no
quieren divorciarse de las fuerzas
sanas de la nacion.

Y que hay necesidad de proced-
er con energia en tan vital asunto,
nos lo demuestra el fenómeno
deseconsolador, de que apenas se
encontrará una clase en el orga-

nismo administrativo, que se vea
libre del anatema lanzado por la
opinion, en vista de los hechos den-
unciados. El fallo del tribunal
supremo condenando á un magis-
trado; los escandalosos agios des-
cubiertos en Cuba, realizados al
parecer por los que aparecian más
identificados con la actual situa-
cion; los fraudes de Málaga, cuyos
autores se encuentran bajo la ju-
risdicción de los tribunales com-
petentes; los abusos en correos; la
fuga de los empleados que abando-
nan sus destinos llevando consigo
fondos que no les pertenecen; las
falsificaciones de documentos, y
otros mil hechos que no mencio-
namos por no ser de tanto bulto,
son argumentos irrefutables en los
que apoya la opinion pública la
necesidad de la reforma que recla-
ma con insistencia á fin de salvar
á nuestra administracion del esta-
do que acusan los citados hechos,
síntomas funestos de vicios radi-
cales. Quizás en otro artículo nos
ocupemos de los medios que ru-
dieran adoptarse con buen éxito
para conseguir la moralidad de la
administracion pública.

Esta enérgica manifestacion de
la opinion pública en pró de una
reforma, en medio del escepticis-
mo político que nos domina, es
para todo hombre que piensa en
la cosa pública con el desapasio-
namiento que el interés de la pa-
tria reclama, un síntoma consolador,
que nos hace abrigar una
conviccion profunda de que el
mal que deploramos, no ha echa-
do raíces en el cuerpo social,
y nos hace concebir la esperanza
de que dentro de un plazo no muy
lejano verá realizadas sus legiti-
mas aspiraciones. Una protesta,
como la que la opinion ha lanzado,
no es la aquiescencia del indiferen-
tismo, el triste abatimiento de un
pueblo moralmente degradado, y
ha de producir necesariamente sus
naturales efectos en el órden po-
lítico y administrativo, y venceria
irremisiblemente á todo el que se
opusiese á la realizacion de los
deseos manifestados.

Otro hecho viene á probarnos
tambien la verdad que en el prin-
cipio de este artículo emitimos, es
decir, que España no ha retroce-
dido en el camino de la moralidad.
Después de los grandes trastornos
ocasionados por la guerra civil
que ha destruido á nuestra pa-
tria, cuando es tan considerable
el número de individuos que se
habian acostumbrado á vivir de
la guerra perdiendo los hábitos
del trabajo, es un hecho verdade-
ramente consolador, el que el nú-
mero de crimines cometidos no
tenga el incremento que todos los
hombres pensadores esperaban.
Esta circunstancia no nos permite
abrigar la menor duda de que el
sentimiento moral no se ha perdi-

do en el pueblo, y de ella debemos
esperar la regeneracion de la ad-
ministracion pública, cuya mora-
lidad, si hemos de juzgar por los
hechos continuamente denuncia-
dos por la prensa de todos los ma-
tices, no está en armonia con las
exigencias de la opinion pública, y
las necesidades de un régimen ad-
ministrativo bien organizado, cual
tiene derecho á esperar el pueblo
honrado y contribuyente.

En otro artículo nos ocuparemos
de las causas que en nuestro juicio
producen la inmoralidad en la
administracion, y de los remedios
que pueden emplearse para refor-
marla, y sacarla del desprestigio
en que se encuentra.

Es notable por más de un con-
cepto el artículo que publica *La
Epoca* en su número del día 9 del
actual, en el que, al decir de *La
Mañana*, se refleja la tristeza de
aquel colega.

Aconsejamos á nuestros suscri-
tores la lectura de dicho artículo,
pero para que los que no tengan
ocasion de leerlo puedan formar-
se una idea de las consideraciones
que expone, trasladamos á conti-
nuacion los párrafos más impor-
tantes:

«No falta quien crea que este estado de
incertidumbre, hijo del fraccionamiento y
disgregacion de fuerzas en la vida activa
de la política, reconoce por causa ocasion-
al la existencia de un hecho que no pue-
de considerarse nunca indiferente en la mar-
cha de las naciones. Atravesamos un pe-
riodo de elaboracion lenta y penosa, exclaman
algunos; y en este paréntesis histó-
rico, siempre ocasionado á profundas y
dolorosas crisis, apenas hay sistema capaz
de satisfacer las exigencias de todos; ape-
nas hay institucion bastante firme para
contener el oleaje de las nuevas ideas en
lucha eterna con las tradiciones del pasado,
y en constante perspectiva hácia el ideal
del porvenir.

De aquí sin duda la falta de firmeza en los
principios políticos, la vacilacion en el mo-
do de aplicarlos, la inconstancia en la ma-
nera de sostenerlos, la perplejidad, en fin,
como base de nuestras afirmaciones. Per-
seguimos con insistencia la solucion de un
problema, y no hemos logrado todavia
plantearlo. La eterna incógnita de tantas
esperanzas se escapa cada vez más al do-
minio de nuestra mirada; de modo que
abandonamos el círculo del pasado para
fluctuar entre los vaivenes de un presente
incierto, y lo que es todavía más triste, pa-
ra perdernos en las aventuras de un por-
venir dudoso. Nuestra situacion, pues, es
insostenible. Sin fundamento en ningun
sistema, sin base en ningun principio, sin
confianza en ninguna escuela, sin verda-
dera fé en las ideas y sin patriotismo en los
hombres, ¿qué mucho que la division se
haya apoderado de nuestros partidos y el
indiferentismo haya entibiado nuestras
creencias?

Las formas políticas, no pueden ni deben

considerarse de otra suerte que como la envoltura de intereses sociales más ó menos respetables; la historia nos lo demuestra de un modo elocuente. ¿Qué ha de suceder, pues, donde se sacrifica con tanta frecuencia lo accidental á lo absoluto? Que las formas sucumben casi siempre cuando no pueden traducir en hechos prácticos las aspiraciones que simbolizan; que la apostasia tiene que surgir necesariamente ante el primer escollo con que tropiecen, y que la incertidumbre es la consecuencia inmediata de este funesto mal que todos conocemos y que hasta ahora no hemos querido remediar.»

Crónica local y general.

Se ha convocado por el municipio á sesión pública á las doce del día 14 próximo con el objeto de proceder al sorteo de los vocales asociados que en unio con el excelentísimo ayuntamiento, han de formar la junta municipal durante el corriente año económico.

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento se acordó conceder el improrrogable término de seis meses, para que los dueños que poseen panteones en el cementerio público de esta ciudad, los construyan con arreglo al plano aprobado, en la inteligencia que de no verificarlo así en el plazo señalado pasarán á ser propiedad del ayuntamiento, que los utilizará de la manera que crea conveniente. Igual resolución y plazo ha recaído sobre las sepulturas en los panteones del ayuntamiento que carezcan de inscripción ó lápida.

Parece que en 22 de junio y en 5 de setiembre de 1871, se dictaron por la autoridad local, disposiciones en este sentido, que por lo visto no fueron atendidas.

Hemos tenido el gusto de ver los trabajos de limpieza que se están llevando á cabo en el cementerio, el cual adquirirá un aspecto de que carecía hasta el presente.

Se ha dispuesto también la colocación de alambres en las cuatro grandes rejas que dan luz al salón, que sirve de depósito de cadáveres, en dicho edificio.

Han comenzado los trabajos de nivelación en el nuevo paseo que se trata de construir junto á la carretera de Morrell y cuya adquisición de terrenos está próxima á terminarse.

Ayer llamaba la atención del público el sonido de la campanilla que anunciaba la presencia del carro de limpieza pública. La brigada de este nombre empezó á funcionar el día primero del mes actual, conociéndose ya las ventajas que reporta una mejora de tanta importancia llevada á cabo por el municipio.

Uno de nuestros suscritores del Grao de esta capital, nos da cuenta del lamentable estado en que se halla aquella pequeña población.

Con las recientes lluvias, dice, estas calles están convertidas en lagunas intransitables, las aguas estancadas, convirtiéndose en focos perennes de infección, y si las autoridades no tienden una mirada compasiva hácia nosotros, es fácil que esta población, ya de condiciones no muy sanas por lo general, se vea convertida en un hospital.

Justas y dignas de atención son las quejas que nos comunica aquel vecindario, y llamamos la atención de nuestras autoridades para que se remedien en lo posible lo que tan perjudicial ha de ser para la salud pública.

Dice nuestro colega valenciano *Las Provincias* que en el pueblo de Benicasin se ha fundado un convento de arrepentidas; esto no es nuevo pues ya ha-

tiempo que dimos la noticia á nuestros lectores, pero lo que sí es nuevo y *flamante* es lo que dice dicho diario que el pensamiento ha sido bien acogido en aquella comarca, cual lo demuestra el crecido número de jóvenes que hay en dicho convento bajo la dirección de cinco sacerdotes.

¿Por quién ha sido bien acogido el pensamiento, por los cinco directores? No confundamos.

Anteanoche á hora bastante avanzada iban por las calles principales de Castellon varios mozos de la fiesta del arrabal de San Felix contando á voz en grito. Por fortuna las fiestas han terminado ya y con ellas el alboroto.

Por real orden fecha 14 de agosto último se resuelve que el cuerpo de orden público no esté sujeto al descuento gradual que establece la ley de presupuestos vigente.

Ahora solo falta que se resuelva también favorablemente la exposición que dicho cuerpo tiene elevada al gobierno para que no se le desquite de su haber el importe del uniforme, y quedan completamente redondeados y satisfechos. Y nada más justo tratándose de un cuerpo cuyos individuos excasamente tienen para mantenerse con el sueldo que se les paga.

Al entrar en los vapores «Bourgogne» é «Inmaculada Concepcion», casi todos los peregrinos ponían en la cinta de su sombrero un número que sin duda sería el de orden, y en su levita ó chaleco el famoso corazón con el letrero que tan célebre se hizo durante la pasada guerra.

Un diario de Paris da cuenta de que se ha conseguido solidificar el petróleo, de modo que se puede hacer con él bugias, quedando en esta forma completamente inexplosible.

Un profesor de los Estados-Unidos acaba de publicar los datos estadísticos del número de personas que estudian idiomas en aquel país, resultando que 520.000 estudian latín, 400.000 francés, 300.000 alemán y 2.000 solamente el español.

El ex-cabecilla carlista que ha sido detenido en el momento de ir á casarse, dice *El Parlamento*, que es D. Victor Olesa, abogado de Tortosa, y la novia una señorita del citado punto, sobrina del general Cabrera.

El periódico «Las Circunstancias» de Reus, publica diariamente un suelto manifestando se ignora el paradero de los 4.000 duros recaudados en aquella ciudad para levantar un monumento á la memoria de Prim.

La desmoralización por lo visto cunde en todas partes.

En Tarrasa parece se trata de establecer una exposición permanente de lanas.

En Vinaroz ha quedado muy reducida la guarnición, á consecuencia, según parece, del sorteo para Cuba; mas se esperan pronto nuevos refuerzos.

Un rayo que se desprendió el día 6 en el término de la Ribera, en Tortosa, mató á un hombre y á un niño.

Más sobre correos; y esta si que es gorda.

A un comerciante de las Baleares llamado don José Casas, le han sido sustraídas 1,000 libras esterlinas extrayendo del correo un pliego en que venían desde la Habana.

¿Puede darse ya mayor escándalo?

Parece que al último ha sido separado el ayuntamiento de Peñíscola, incluso el secretario de la corporación.

En Valls se ha alterado el orden público por cuestión de consumos según ha oído el *Diario de Tarragona* relatar á

algunos pasajeros que llegaron de dicha villa en el coche de la tarde, parece que á consecuencia de haber detenido los dependientes un carro cargado con sacos de harina en una de las calles, promovióse un altercado entre aquellos y su conductor, pasando luego á vías de hecho, ya que con piedras ladrillos y palos fueron acometidos por varios hombres que se pusieron al lado del referido conductor. La cosa tomó serias proporciones cuando salieron los obreros de las fábricas, puesto que aparecieron incendiadas algunas puertas y se hicieron, durante el tumulto algunos disparos, resultando uno ó dos heridos.

Las fuerzas de guarnición de aquella villa dispersaron á los amotinados, acudiendo por de pronto las autoridades á pagar el incendio en cada una de las puertas.

A las dos y media de la tarde salieron hácia dicha villa tres compañías de la reserva de Barcelona número 40 y luego el señor gobernador militar, comandante general de la provincia, seguido de su escolta. Al anoecer pasó igualmente á la referida población el secretario del gobierno civil señor Pascual Menéndez.

Tan pronto tuvo conocimiento de lo que ocurría en Valls el señor gobernador civil, dictó enérgicas y oportunas disposiciones que fueron trasmitidas telegráficamente al alcalde de dicha villa, á quien ordenó que cada hora le comunicara el estado de la población.

El día 18 del actual se verificará la solemne recepción de los peregrinos españoles en el Vaticano. El salón dispuesto para el acto puede contener 8.000 personas próximamente.

Se ha suicidado en Tortosa un hombre loco, arrojándose á un abismo.

El farol número 378 de la calle de la Trinidad, hace algunos días que permanece apagado: la causa sin duda la ocasiona la obstrucción del conducto del mechero, con este motivo, algunos vecinos de la referida calle se han acercado á esta redacción denunciándonos el hecho, que esperamos ver prontamente corregido por quien corresponda.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redacción al activo redactor de *La Correspondencia de España* señor Peris Mencheta, que accidentalmente se encontraba ayer en esta capital.

Segun el reglamento para la rectificación de los anillamientos incurren en la pena que marca el artículo 331 del código penal las personas que en las cédulas-declaraciones de inscripción ocultaren el todo ó parte de sus bienes, debiendo además satisfacer la contribución de todo el tiempo que la finca estuvo, y el 6 por 100 de recargo por razón de demora.

Se nos dice que algunas vecinas de la calle de Caldereros, calle por cierto bastante céntrica, se entretienen la mayor parte de las noches moviendo tal algazara, que incomoda no solo á los que habitan cerca del punto de la reunión, si que también al desgraciado mortal que por dicha calle pasa, el que, como aquellos, se ve precisado á oír chanzonetas que desdicen mucho de la cultura de una capital, y pueden dar lugar á fatales consecuencias, las que parece ya se han dejado sentir.

Trasladamos la anterior noticia á quien corresponda.

Como prueba de los recursos que buscan los contrabandistas para conseguir su objeto, citaremos un caso sucedido recientemente en la línea del Campo de Gibraltar, que si no por su entidad, es curioso por la manera con que se pretendió burlar la ley.

Procedente de Gibraltar, se dirigía un hombre hácia el territorio español con un pedazo de madera viejo; pero fundien-

do sospechas á los empleados de la aduana, fué reconocido el trozo de madera, resultando ser hueco y contener tabaco picado en paquetes. Estaba tan perfectamente trabajado, que con dificultad podía conocerse la tapa.

Una real orden de 29 de setiembre resuelve que lo mandado en la de 28 de noviembre de 1872 sobre la justificación de herederos de los individuos de las clases activas y pasivas fallecidos abintestato, se haga extensivo á las sucesiones entre hermanos.

Hemos recibido la «Biblioteca del constructor, del industrial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas, cuyo sumario de la entrega 12, contiene:—Suplemento.—Sección doctrinal: Física industrial: Aparatos fotométricos perfeccionados (con un grabado), (conclusion).—Apuntes histórico-artísticos de las principales catedrales de España: I. Iglesia catedral de Sevilla (continuación).—Carretera provincial de Sada á la Coruña: Puente de Perillo sobre la ría de Pasage (conclusion).—Sección bibliográfica: Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Sección de Variedades: Errata. Concurso artístico. Subastas.

Acompañan los pliegos 11 y 12 de la *Colección legislativa*.

Nuestro apreciable colega el «Mer- cantil Valenciano» dice que el Sr. Escrig y un hijo de un conocido constitucional de Valencia, hacen ya sus preparativos de elección para diputados á cortes por los distritos de Segorbe y Nules respectivamente que han quedado vacantes; y pregunta si la precipitada marcha del gobernador y la renuncia de su cargo, será consecuencia de todo esto. Añade luego que los vientos moderados son los reinantes en esta provincia.

Sentimos no poder suministrar al colega como quisiéramos, los antecedentes que sobre el particular nos indica desca conocer, y de que por lo visto tiene más noticias que nosotros.

Al gobernador dimisionario, no se le ha admitido aun, que sepamos, la renuncia, que bien podría suceder obedeciera á un cambio en la marcha política de esta provincia, pero mientras no conozcamos la filiación política del que, en su caso, se nombre para reemplazar á aquel, no podemos calcular con fundamento, de qué parte vendrán los vientos á que se reficre el colega; pues el hecho de que aspiren á la diputación un moderado y un constitucional, lo mismo podría indicar cambio de vientos en un sentido que en otro.

Por lo demás, nos parece prematuro cuanto se diga de candidatos, y casi nos atreveríamos á decir que también se nos antojan superfluos cuantos trabajos hagan estos en dichos distritos; porque habiendo demostrado en la última lucha, el cuerpo electoral, su completa adhesión á los candidatos que representaban la política del gobierno, y no habiendo desaparecido las causas que motivaron esta adhesión, suponemos que ahora también votarán sin oposición al que obtenga el título de ministerial.

¿No le parece al colega lo mismo?

Escrito el suelto que antecede nos dice persona que presume de bien enterada, que es segura la elección de dos moderados históricos por los distritos de Segorbe y Nules, y que así lo manifiestan los mismos interesados.

El *DIARIO* nada sabe de esto, pero nada cree. Le tiene, sin embargo, esto sin cuidado, porque armándose, en último caso, con la cédula de cumplimiento pascual, queda completamente tranquilo.

Venga, pues, lo que Dios quiera.

Segun nuestras noticias, y para desvanecer los rumores que con tal moti-

vo han circulado han consignado de España más entregado por los heridos é inu-

Va
Hé aquí nueva nación que tras dicos que siguen romeros:

Dice el *Diario* edición de la ma «A unos ochoc de romeros que ñana en el «Bo Nápoles y de a tercera parte era yoría procedente taña, á quienes é Ilmo. Sr. obis ros se embarcan doctor D. José M nitencario de n presidente de la y el conocido o Barrios Gonzalez mucha aglomer haberse deseado sible para que mente acomodada las cuatro de marcha el vapor ficia junto al pa bien un pendon ción, de la prov peregrinos entor católica» del se

La *Crónica de* te sobre el mism

«El vapor «E tarde salió de m tecientos sesenta dirigian á Roum che á nuestras roto, al llegar f ción, de la máqui importante pieza vegando como p mente de nuest siete y media.

Dicese que la hoy mismo, que gogne» en dispo á las cinco de e

Pero un coleg nera la averia, improvisada an términos:

«Aun que se o imprevista arrib podemos asegur lla capital, que distinta por cien tos varones teni creencia de que cargo de los empan del «Boury sa precision de razones de los p tristísima notici do á dar aliment vo en tan critic llecido de los cr cion humilde se á la protesta en porciones, cruz el enemigo del l guera de la discó vapor cambió o vino.»

En el conven tra Señora de la segun dice *La C* magnífica band aquella capital o persona que ha

vo han circulado éstos días, parece que se han consignado en la sucursal del Banco de España más de cinco mil reales de lo entregado por los pueblos para socorro de los heridos é inutilizados en campaña.

Variedades.

Hé aquí nuevos datos sobre la peregrinacion que trascribimos de algunos periódicos que siguen la pista á los españoles romeros:

Dice el *Diario de Barcelona* de ayer, edicion de la mañana.

«A unos ochocientos ascendió el número de romeros que se embarcaron ayer mañana en el «Bourgogne» con direccion á Nápoles y de allí á Roma. De ellos una tercera parte eran eclesiásticos, en su mayoría procedentes de las diócesis de la montaña, á quienes presidía el excelentísimo é Ilmo. Sr. obispo de Vich. Con los romeros se embarcaron tambien el M. I. señor doctor D. José Morgades Gili, canónigo penitenciario de nuestra catedral basilica y presidente de la comision de esta capital, y el conocido orador sagrado Rdo. Padre Barrios Gonzalez, Pbro. Por causa de la mucha aglomeracion de pasajeros y por haberse deseado prevenir cuanto fuese posible para que todos estuviesen debidamente acomodados, el vapor no zarpó hasta las cuatro de la tarde. Al emprender la marcha el vapor se izó la bandera pontificia junto al pabellon del bupue y tambien un pendon de la inmaculada Concepcion, de la provincia de Tarragona. Los peregrinos entonaron la «Profesion de fé católica» del señor Candi.

La *Crónica de Cataluña* dice lo siguiente sobre el mismo asunto:

«El vapor «Bourgogne» que anteayer tarde salió de nuestro puerto llevando setecientos sesenta y siete peregrinos que se dirigen á Roma, tuvo que regresar anoche á nuestras aguas á causa de haberse roto, al llegar frente á Mataró, el balancin de la máquina. Falto el buque de tan importante pieza cambió de rumbo, y navegando como pudo en demanda nuevamente de nuestro puerto, llegó á él á las siete y media.

Dícese que la averia será recompuesta hoy mismo, quedando otra vez el «Bourgogne» en disposicion de hacerse á la mar á las cinco de esta tarde.»

Pero un colega explica de diferente manera la averia, explicando el motivo de tan improvisada arribada en los siguientes términos:

«Aun que se decía que el motivo de tan imprevista arribada era una averia, casi podemos asegurar, dice un colega de aquella capital, que la causa fué otra y muy distinta por cierto. Parece que los benditos varones tenían muy arraigada la santa creencia de que su manutencion corria á cargo de los empresarios del viaje, y el capitán del «Bourgogne» se vió en la dolorosa precision de desgarrar los sensibles corazones de los peregrinos, comunicando la tristísima noticia de que no estaba obligado á dar alimento alguno. La fé no sostuvo en tan crítico instante el ánimo desfallecido de los creyentes, y de la reclamacion humilde se pasó á la queja y de esta á la protesta enérgica. Tomó la cosa proporciones, cruzáronse palabras duras, y el enemigo del linaje humano atizó la hoguera de la discordia de tal modo, que el vapor cambió de rumbo y á Barcelona se vino.»

En el convento de religiosas de Nuestra Señora de la Enseñanza de Tarragona segun dice *La Opinion*, se ha bordado una magnífica bandera para los peregrinos de aquella capital que se dirigen á Roma. La persona que ha dado esta noticia á nuestro

colega, desea saber cuántas hilas mandaron de aquel pio establecimiento á los hospitales de sangre de nuestros pobres soldados en las provincias del Norte.

El Papa ha contestado á los peregrinos españoles con un telégrama en que les dice: «Hijos míos, os espero con las manos extendidas en demanda de la paz que tanto necesita vuestro pueblo.»

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMERIDES DE CASTELLON.

MES DE OCTUBRE.

Día 13.

Año 1339.—El rey D. Pedro IV, concedió un privilegio á la villa de Castellón, dándole facultad para proseguir la construcción de sus muros y para cobrar la contribucion con este objeto establecida.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 12 de octubre de 1876.

Servicio para el 13.

Parada y principal, Málaga; gefe de día, el teniente coronel comandante del mismo don Manuel Perez Garcia; hospital y provisiones, 4.º capitan de idem; médico para el reconocimiento de las mismas, el del mismo cuerpo.—El oficial encargado, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Eduardo, rey y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Calixto, papa y mártir.

Funciones religiosas.

Cuarenta horas en la iglesia de la Purísima Sangre. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

11 de octubre.

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Exposicion y real decreto creando una comision compuesta de diez vocales con el cargo de formar y presentar á la aprobacion del ministro del ramo el presupuesto general de ingresos del Estado para el año económico de 1877-78.

Real orden disponiendo que por los directores generales de todos los ministerios se adopten las medidas necesarias á fin de que las fianzas prestadas en valores públicos por funcionarios que dependan de sus respectivos centros directivos queden constituidas para el 30 de noviembre próximo, en la forma que dispone el artículo 1.º del real decreto de 29 de agosto último, siempre que se hallen en el caso previsto en el 2.º

—Algunos diputados de la minoria constitucional que se hallan disgustados por la insistencia con que *La Iberia* hace sus declaraciones favorables á la constitucion de 1869, sin creer que esté *competentemente autorizada*, se acercaron ayer á manifestar su disgusto á un importante individuo de aquella minoria, y parece que la contestacion que les dió no fué muy del agrado de los reclamantes, puesto que declaró que la actitud de *La Iberia* responde á las afirmaciones hechas públicamente por los jefes del partido.

—Momentos ántes de acudir á la recepcion de palacio la comision del ayuntamiento de Madrid, recibió el señor alcalde una comunicacion del señor gobernador, recomendándole no llevasen el fajin acordado como insignia oficial por el ayuntamiento, y autorizado ayer por el señor ministro de la Gobernacion.

El señor conde de Heredia-Spinola acudió en el acto á palacio, con el carácter de grande de España, á poner en conocimiento del gobierno el hecho ocurrido.

El resultado de la entrevista fué presentarse á poco rato la comision de la corporacion presidida por el señor alcalde con el fajin á felicitar á S. M. por el cumpleaños de su augusta madre.

—Parece que el señor marqués del Pazo de la Merced ha dimitido el cargo de gobernador de Madrid, por no haber sido comunicada por su conducto, á causa de la premura del tiempo, la autorizacion para que los concejales puedan usar como distintivo un fajin.

—El tribunal de imprenta ha pronunciado fallo absolutorio en la denuncia de nuestro colega *El Parlamento*.

Nos alegramos muy de veras.

—Hay pendientes algunos nombramientos de jueces de primera instancia y canónigos.

—Anoche recibimos un oficio de la fiscalia de imprenta, por el que se nos participa haber sido nuevamente denunciado la *Tribuna* por su artículo inserto en el número que publicó ayer en la plana tercera. Lamentamos el nuevo percance del colega.

—Se acentúan cada vez más las escisiones surgidas entre sérvios y montenegrinos.

—En Grecia se multiplican las manifestaciones belicosas. El rey ha regresado apresuradamente á Atenas, dejando á su hijo enfermo y á la reina Olga en Copenhague.

—Algunos periódicos se ocupan en la cuestion de reposicion de fianzas, aconsejando al ministro de Hacienda señale desde luego un plazo durante el cual deba tener cumplido efecto el decreto últimamente publicado sobre el particular.

Podemos anunciar, sin temor de ser desmentidos, que muy pronto confirmará la *Gaceta*, mediante una disposicion de carácter general, las que parcialmente se han adoptado ya respecto del asunto.

—El gobernador ha levantado la pena de clausura impuesta á la imprenta de *El Siglo Futuro*.

—Ayer se alteró el orden en Valls, provincia de Tarragona. Parece que el motivo fué el haber detenido los dependientes de consumos un carro que suponian conducia harina. Los que conducian el carro hubieron de hacer resistencia, las gentes se amotinaron y se cruzaron algunos tiros entre los dependientes citados y algunos paisanos.

El juez de primera instancia acudió en el acto al lugar del suceso, y al estar instruyendo las primeras diligencias los grupos se aumentaron, dirigiéndose á quemar y derribar las puertas de la villa. Afortunadamente las fuerzas de la guarnicion y las de guardia civil acudieron inmediatamente, consiguiendo que la tranquilidad quedara restablecida á las tres y media de la tarde.

Las autoridades civil y militar de Tarragona, así como el juez de primera instancia de Valls, han adoptado enérgicas medidas para castigar á los autores de la alarma.

—El general Quesada debe marchar muy en breve á Vitoria, donde, como dijimos hace ya algun tiempo, establecerá sus cuarteles de invierno.

—Hasta el día 20 es posible que no pueda embarcarse en Cádiz el general Martinez Campos.

—Se han dictado varias disposiciones referentes á la compañía provisional de obreros organizada en Toledo.

—Se ha dispuesto que el comandante don Eduardo Alcocer y Sanchez se embarque para la isla de Cuba á responder á ciertos cargos que le resultan en una sumaria.

—*El Imparcial* une sus censuras á las de los periódicos constitucionales por las apreciaciones que ha hecho *La Epoca* de algunos actos referentes al Sr. duque de la Torre.

—Además de los Sres. Pidal y Mon, Castelar y Mañé y Flaquer, ha sido nombrado tambien Padre de Provincia por la junta de Vizcaya el brigadier Sr. Ausótegui.

—El Consejo de ministros se ha ocupado esta tarde, entre otros asuntos, de la manera de reorganizar los batallones disminuidos por el sorteo de fuerzas que han de enviarse á Cuba. Tambien se ha tratado de un importante expediente de personal de marina, de que hemos hablado varias veces, y de algunos asuntos de Hacienda y Guerra.

ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 12, 10-30 mañana.

Se ha acordado por el ministro de la Guerra que no se conceda el ingreso en el ejército á ningun oficial procedente de las filas carlistas.

La recepcion en palacio ha estado muy concurrida.

El ministro de Fomento ha llegado á Lisboa.

Paris, 11.—A consecuencia de algunas manifestaciones, las autoridades han disuelto el congreso de los católicos en Bologne á fin de evitar desórdenes.

Ha sido rechazada una tentativa hecha por los turcos para pasar el Drina por las inmediaciones de Eatscha.

Paris, 11.—Constantinopla, 10.—La Puerta otomana ha resuelto conceder un armisticio de seis meses, que terminará á fines de marzo.

Mañana se comunicarán á las potencias las condiciones en una nota circular.

Advertencia.

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemós recibido los telegramas de la Agencia Fabra.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

OBRAS COMPLETAS
DE
PAUL DE KOCK

A 4 REALES TOMO

en 8.^o mayor prolongado de clara y compacta impresion,
Encuadernados en tela con planchas de oro 6'50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN...., UNA NOCHE DE NOVIOS, UN JOVEN SIMPÁTICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero.	1 l.	Un recluta.	2 l.
Una muger de tres caras.	2 »	La lechera de Montfermeil.	2 »
La Millonaria.	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4. ^o edicion).	1 »
Ni nunca ni siempre.	2 »	Isidorito.	2 »
El secreto de un conserge.	1 l.	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato).	1 »
Pablo y su perro.	2 »	Juan.	2 »
El profesor Fischeclaque.	1 »	Amores de dos hermanas.	2 »
Los Petardistas.	2 »	Una muger singular (2. ^o ed.).	2 »
El señor Avefria en busca de su muger.	1 »	El barbero de Paris.	2 »
Las Independientes.	1 »	La sociedad de la Trufa. (4. ^o edicion).	2 »
El hombre de los tres calzados.	2 »	El hijo de mi muger. (3. ^o ed.).	1 »
Un libertino.	1 »	El Cornudo. (3. ^o edicion).	2 »
Las muchachas de trastienda.	2 »	Un hombre desgraciado. (3. ^o edicion).	1 »
Mi vecino Raimundo.	2 »	Gustavo el calavera. (5. ^o ed.).	1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima.	1 »		

A las que seguirán las demás de tan popular autor.
Véndense en las principales librerías. Los pedidos á SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN A LA CARRERA COMERCIAL.

TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL

LIBRO ESCRITO POR
D. PÉDRO DEL VALLE.

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

Á LOS CONTRIBUYENTES.

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores públicos á los precios de cotizacion asi como de cange de facturas de dicho empréstito por títulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

NODRIZA.

Una de 26 años, viuda, leche de seis meses, desea criar en casa los padres de la criatura, aunque sea fuera de esta ciudad.

Darán razon en el núm. 2, frente á la puerta de la plaza de toros, casa de Andon.

VENTA.

Se vende ó permuta una magnífica casa de dos naves, sita en el Grao de esta ciudad, calle de Buenavista. Tiene mucha capacidad, cómodos dormitorios y todo lo demás necesario.

Darán razon en esta imprenta.

ENFERMEDADES NERVIOSAS.

ELIXIR ANTINERVIOSO DE SARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica y La Revista de Ciencias médicas.*

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.—Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Córtes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de Madrid, telegramas de última hora nacionales y extrangeros, contando además con activos correspondientes en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital.—Un mes, 6 rs. Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs. Seis meses, 40.

INSERCIONES.

Á los suscritores.—En la cuarta página, 5 cént. de peseta linea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.

Á los no suscritores.—En la cuarta página, 10 cént. de peseta linea.—Remitidos, á 1 real linea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Los anuncios y reclamos en la primera, segunda y tercera páginas, devengarán doble derechos de los estipulados en las tarifas anteriores.

Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajos, donde ha de dirigirse la correspondencia y reclamaciones.

El pago de la suscripcion y anuncios, puede hacerse remitiendo libranzas ó letras á favor del Administrador de este periódico: se admitirán tambien en pago, sellos de correo que no sean de guerra.

LA SALUD DE LOS NIÑOS,

Manual de higiene de los niños y tratamiento homeopático de los enfermedades de los mismos, para uso de las familias; por D. Juan Mañá, médico cirujano homeópata.

Precio, una peseta.

Se halla de venta en la calle Mayor, frente á las oficinas, casa de don Manuel Garcia.

EL FIRMAMENTO EN 1877.

CALENDARIO PARA EL PRINCIPADO DE CATALUÑA,

por el acreditado Zaragozaano

MARIANO CASTILLO.

SANTORAL REVISADO POR LA CENSURA ECLESIASTICA.

INDICE DE LAS MATERIAS.

Posicion geográfica, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, cuatro temporadas, dias en que se saca ánima, cuatro estaciones, eclipses, ferias de Cataluña, mercados, fiestas mayores, notas, predicciones astronómicas y meteorológicas para todos los meses del año, por Mariano Castillo, fases lunares en todo el año por el mismo Castillo, santoral católico, ortos y ocasos de sol y luna para cada dia del año. Quinta serie de cien fórmulas ó libro de cocina, repostería, confitería, botillería, y economia doméstica.

Precio en Barcelona: 6 cuartos uno.

Véndese en todas las librerías y centros de suscripcion de Cataluña.—Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, núm. 128, Barcelona.

ALMACEN DE MADERAS

de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO.

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes.

En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 y 26 reales una.

AÑO

Despach

MADRID, 12.—do una larga Cánovas.

La Política aceptada la dim pide que se ad reorganizandolo

Se han pres setenta insurrec

Se asegura qu publicarse el C Sr. Corradi.

MADRID, 12.—de España que rá desempeñan Madrid.

A última hora del director del

El general R capitania genera

El primero de acuñacion de m

El señor San gistrado de la a

PARIS, 11.—un decreto conv el dia 30 de oct

Belgrado.—I. Rusia, Austria y

den de aconseja armisticio. Se aceptará.

PARIS, 11.—ta otomana ha r ticio de seis mes

tualidad de una no y poder plan

el imperio. Se las condiciones

MARSELLA, 1 de 3.000 lbs per mar y por tierra

de paso para R Se confirma d

un armisticio d

SANTOMAS, «San Nicolás» trasatlántico «M que. No ha hab

ROMA, 11.—grinos españoles pediciones comp personas.

Moralidad

En nuestro pusimos algu ciones sobre nistrativa, y

mero de cri insignificant

do despues d ra civil, y de que ha form

blica en vista mones denu